



Ayuntamiento de Horcajo de los Montes
Plaza de España, 1
13110 HORCAJO DE LOS MONTES

SECRETARIA

COMUNICACIÓN DE CONVOCATORIA

MARÍA LACRUZ CRUZ, Secretaria-Interventora del Excmo. Ayuntamiento de Horcajo de los Montes, COMUNICA a los Sres./as Concejales/as, que la Sra. Alcaldesa-Presidenta, ha dictado con la fecha que se indica, el siguiente:

<< DECRETO DE ALCALDIA

CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46.2 y en virtud de la competencia conferida por el artículo 21.1.c) ambos de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local

RESUELVO:

PRIMERO.- Convocar Sesión extraordinaria y urgente de Pleno para el día 20 de octubre de 2017, a las 16:30 horas con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1. Pronunciamiento del pleno sobre la urgencia.
2. Aprobación del inicio de procedimiento de resolución de contrato a Agropecuarias Cabañeros S.L. por incumplimiento del contratista.

SEGUNDO.- Notifíquese la presente Resolución a los Sres/as Concejales/as y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Lo que traslado, para su conocimiento y efectos.

En Horcajo de los Montes, a 18 de octubre de 2017

LA SECRETARIA-INTERVENTORA

Fdo.: María Lacruz Cruz

